



RESOLUCIÓN No. A 0078

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía se exoneró de procedimientos precontractuales al contrato para la adquisición de uniformes para el personal de la Policía Metropolitana para el año 2005;

Que mediante oficio No. 538-CPM-ADF de 6 de mayo del 2005, el Comandante General de la Policía Metropolitana, solicita la contratación de los uniformes para el personal de la Policía Metropolitana para el año 2005;

Que mediante informe sin número, la Comisión Técnica, encargada de evaluar las ofertas, para la dotación de uniformes para el personal de la Policía Metropolitana para el año 2005, recomienda que la adjudicación se realice por items, tomando en consideración la calidad de cada una de las prendas, tanto en su confección como en la calidad de los materiales.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere los artículos 6 de la Codificación de la Ley de Contratación Pública y 7 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Contratación Pública;

RESUELVE:

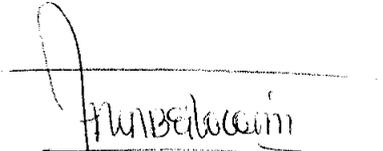
Art. 1.- Adjudicar por items a las Compañías **TECNISTAMP CEM y COMPLEJO INDUSTRIAL HOLDINGDINE S. A.**, la dotación de uniformes para el personal de la Policía Metropolitana para el año 2005, por un monto total de USD \$ 76.261,10 y USD \$ 165.475,46, sin I.V.A., respectivamente;

Art. 2.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO

RAZÓN: Siento como tal que la presente Resolución fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, el día **10 AGO 2005**
Lo certifico.-

10 AGO 2005


Dra. María Belén Rocha
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

MSS/AOR.